

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LA REINA, a 19 de JULIO del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 12 de JUNIO del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria COMITE DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL DIP. LAURA RODRIGUEZ.
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de AGOSTO del año 2022
- Horario : inicio 18⁰⁰ término 19⁰⁰
- Lugar y dirección : DIP. LAURA RODRIGUEZ 53

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Comite de Seguridad y Desarrollo Vecinal Diputada
Laura Rodriguez

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Teresa Rosalberto</u>		<u>Teresa Rosalberto</u>
2	<u>Liliana Inez Rosalberto</u>		<u>Liliana Inez Rosalberto</u>
3	<u>Karla Lidia Pedraza</u>		<u>Karla Lidia Pedraza</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

